



Expte. nº 12029/18

Santa Fe, 24 de junio de 2014

VISTA la presentación de la Secretaria Académica de esta Casa de estudios, por la que eleva para su consideración la **oferta académica** y el equipo de docentes responsables del dictado de las asignaturas correspondientes al primer cuatrimestre de la cohorte 2014 para la carrera **Licenciatura en Periodismo y Comunicación**

ATENTO el análisis efectuado, y

TENIENDO EN CUENTA lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar **los programas** de las asignaturas correspondientes a la oferta académica del primer cuatrimestre de la cohorte 2014 de la carrera **Licenciatura en Periodismo y Comunicación** y designar a los docentes a cargo de las mismas, conforme al siguiente detalle:

Asignatura	Docentes a cargo	Carga Horaria
- Problemática Mundial Contemporánea	Prof. Mariana Tettamanti	90 hs
- Teorías de la Comunicación I	Lic. Enrique Raffin Lic. Romeo Farías	105 hs.
- Taller orientado a la producción científico-académica	Mgs. Adriana Falchini Prof. Valeria Andelique	75 hs

ARTICULO 2º.- Inscribise, regístrese, dése conocimiento a la Secretaría Académica, a las Coordinadoras de Carreras a Término y de Licenciatura en Periodismo y Comunicación y por su intermedio a los docentes designados; y al Departamento de Alumnado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 273/14